

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Los miembros de la Comisión del SGCT de Traducción e Interpretación abajo relacionados se reúnen el día 8 de junio de 2016, a las 9.30 horas, en el Vicedecanato de Calidad y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras con el orden del día que se indica a continuación:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, incluida en el siguiente enlace:
<http://www.uco.es/filosofiayletras/principal/calidad/grados-sgc/acta-sesiones.html>
2. Informe de la Presidenta del SGCT
3. Informe de la Secretaria del SGCT
4. Análisis de la docencia del 1º y 2º cuatrimestres
5. Ruegos y preguntas

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión del día 19 de noviembre de 2015.

Punto 2. Informe de la Presidenta del SGC

a. La presidenta informa de que se ha elaborado el autoinforme del Grado de Traducción e Interpretación, documento clave para la acreditación del título. Agradece a las profesoras Soledad Díaz y Aurora Ruiz la redacción de tres de los puntos de dicho informe y reconoce la labor de la Sección de Calidad de Rectorado, quien gracias a la activación de una plataforma ha suministrado toda la documentación necesaria para su confección.

La presidenta comunica que, aunque la mitad de los grados de la Universidad ya han concluido las fases de la acreditación, el Grado de Traducción lo hará en la segunda fase, por lo que no se espera la visita de los evaluadores hasta octubre o diciembre de 2016. Indica, a su vez, que el equipo decanal establecerá los criterios para la elección de las comisiones que atenderán la visita de los evaluadores y que dicha visita se celebrará en acto público.

b. La página web de la Facultad de Filosofía y Letras ha cambiado el formato. Ante el considerable número de titulaciones ofertadas, 11 en total, se ha decidido agruparlas en dos modalidades en el menú de inicio: Títulos de

Grado y Dobles Grados; y que además se ha incluido toda la planificación de los itinerarios conjuntos.

c. Con el objetivo de darle difusión a las titulaciones que se imparten en el Centro y promocionar, en particular, los dobles grados, se han elaborado (al igual que en años anteriores) unos folletos informativos. En concreto, un folleto de carácter general, en el que se incluyen todas las titulaciones ofertadas por el centro, así como algunos títulos de experto y de máster; y unos folletos dedicados a cada uno de los dobles grados en cuya elaboración han participado los diferentes coordinadores de Grado de la Facultad. Esta publicidad será repartida en los distintos centros en los que tengan lugar las pruebas de selectividad de junio, y ha sido alojada, en formato pdf, en la web de la Facultad, así como en otras web de difusión regional y nacional.

d. Planes de mejora. La partida presupuestaria del año anterior que ascendía a 5800 euros se ha destinado al pago del profesorado que ha impartido las Materias Cero y a la adquisición de medios técnicos con fines docentes (18 altavoces, micrófonos, un ordenador portátil y tres cañones). No obstante se ha tenido también que invertir parte del presupuesto del Proyecto PCIETO en medios técnicos.

El dinero que le podría ser concedido este año al Centro es de 3000 euros. Para la realización de las diferentes actuaciones deberá cumplimentarse una solicitud precisando la cuantía de los gastos, y la Comisión de Calidad determinará su concesión.

e. Constatada la escasa afluencia de alumnos a la Biblioteca del Centro la primera semana de agosto, se ha determinado que permanecerá cerrada en este periodo.

f. Se va a realizar una mejora de espacios en el vestíbulo que comunica Biblioteca y Salón de actos en el que se ubicará una puerta.

g. En el desarrollo del Proyecto PCIETO, se han llevado a cabo dos talleres de fotografía, impartidos por María Marín, con desigual afluencia de alumnos.

h. Se ha destinado una pequeña partida del presupuesto de Biblioteca a la adquisición de material docente básico con vista a que el alumnado tenga fácil acceso a las referencias bibliográficas incluidas en las guías docentes.

Punto 3. Informe de la Secretaria del SGC

a. La secretaria informa de que han tenido lugar las dos reuniones ordinarias de las Redes de Coordinación con los representantes de los alumnos de todos los cursos, la Coordinadora de Grado y el Vicedecano de

Coordinación. En ambas se evaluó el desarrollo de la docencia de los dos cuatrimestres.

b. Desde hace unos meses la documentación que llega a la oficina de Orientación laboral previa a la firma de nuevos convenios de prácticas curriculares debe ser revisada por la Coordinadora del Grado. Hasta ahora, le ha dado el visto bueno a la firma de convenios con Cervezas Alhambra, Euroactiva Formación SL y Asociación Córdoba Ecuestre.

c. A las alumnas Sara Borrego y María Torres se les ha concedido una beca SICUE, por lo que el curso 2016-17 lo realizarán en la Universidad Complutense (Madrid) en el Grado de Traducción. La Coordinadora del Grado se ha reunido con ellas en varias ocasiones para determinar la selección de asignaturas más convenientes y su distribución en los dos cuatrimestres.

d. La Asociación de Estudiantes de Traducción e Interpretación (AETI) ha organizado una charla informativa sobre las becas Erasmus para el día 24 de junio en la Facultad. En ella, varios alumnos de Traducción que ya han vivido esta experiencia la compartirán con sus compañeros.

e. En febrero se realizó la primera convocatoria de las defensas de los trabajos de fin de Grado. Tan solo se convocaron los tribunales 3 y 5 considerando el número de trabajos presentados. Con vistas a la convocatoria de julio se activará una plataforma Moodle para el TFG. Estamos a la espera de que desde Secretaría se confirme su puesta en marcha.

A la alumna Ana Pedrós Raigón se le ha concedido una beca UCO Global Summer gracias a la cual realizará el curso Foreign Language Tutor Training Summer School en Coventry, que comienza el 10 de julio. Secretaría ha pedido a la Coordinadora de Grado que convoque un tribunal el día 8 de julio para la evaluación del trabajo.

f. Docencia. La Coordinadora informa de que durante el curso se ha reunido con algunos profesores para aclarar ciertos aspectos relacionados con la docencia y que se han solucionado en el transcurso de dichas conversaciones.

Punto 4. Evaluación de la docencia

La representante de los estudiantes indica que a ella no le consta ninguna queja de los alumnos durante el 2º cuatrimestre.

La Coordinadora, por su parte, refiere que los representantes de primer y segundo curso le han transmitido su malestar con la docente que les imparte las asignaturas *Lengua B II (francés)* y *Lengua B IV (francés)*, tanto con los

contenidos y metodología de las asignaturas como por la falta de rigor en la impartición de las horas.

Los alumnos de 1º consideran que el nivel impartido por la docente es bajo y creen que su nivel es suficiente como para que se incluyan contenidos y actividades más complejas. Asimismo, los alumnos mencionan la falta de puntualidad reiterada de la docente, y que cuando se han perdido clases por circunstancias diversas, dichas horas no se han recuperado. La presidenta de la Comisión de SGCT informa de que este grupo ha elevado una queja al buzón de quejas y reclamaciones del Grado de Traducción e Interpretación.

Con respecto al resto de los docentes y de las materias, su desarrollo ha sido muy satisfactorio.

Los alumnos de 2º coinciden con los alumnos de primero en sus quejas con respecto a la misma docente. Ellos inciden en la falta de asistencia y la impuntualidad, además de no recuperar las clases perdidas. Este grupo ha elevado también una queja al buzón de quejas y reclamaciones del Grado de Traducción e Interpretación.

La Coordinadora del Grado se ha reunido con la docente, quien le ha reconocido que dado su apretado horario (sale de una clase a las 15.00 y tiene otra clase a esa misma hora) informó al grupo de 1º de que llegaría algo más tarde para poder almorzar. No obstante constata que el nivel de los alumnos de 1º no es en absoluto alto.

La presidenta propone hablar con el Decano para considerar las medidas a adoptar ante esta situación.

Con respecto al resto de asignaturas y docentes de los demás cursos se constata que se ha desarrollado en perfectas condiciones.

Ruegos y preguntas

La profesora Mercedes Vella plantea las siguientes cuestiones:

- a. Pregunta qué debe hacer un tutor en caso de detectar plagio en el TFG de sus alumnos. La presidenta responde que debe hacérselo saber al alumno y reorientar el trabajo.
- b. Solicita que se mantengan las fechas de defensa de los TFG, convocatoria de julio, para el próximo año, pues permiten conciliar la participación en los tribunales de Selectividad y la tutela de trabajos.
- c. Informa de ciertas incidencias técnicas en la realización de las encuestas on-line.

La representante de los alumnos refiere que a ella le siguen llegando notificaciones desde la plataforma Moodle de asignaturas que ya ha superado.

La presidenta toma nota de estas disfunciones y se informará al respecto.

No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Asistentes:

María Martínez-Atienza de Dios
Manuela Álvarez Jurado
Mercedes Vella Ramírez
Dolores Fuentes Sánchez
Cristina Montilla Morales
Soledad Díaz Alarcón

Vº Bº

Presidenta del SGC del Grado de
Traducción e Interpretación
María Martínez-Atienza de Dios

Vº Bº

Secretaria del SGC del Grado
de traducción e Interpretación
Soledad Díaz Alarcón